



RESULTADOS FINALES
INVITACIÓN PÚBLICA NRO. 41 DE 2026 VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES,
INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN

En el marco de la Invitación pública nro. 41 de 2026 realizada para la selección de dos (2) profesionales para realizar actividades de apoyo técnico en la mesa de ayuda que permita la atención, solución y seguimiento de requerimientos técnicos de los usuarios de los aplicativos tecnológicos y canales digitales utilizados en el marco del convenio interadministrativo que tiene como objeto «AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA PARA AMPLIAR Y GARANTIZAR LA COBERTURA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 1876 DE 2017, CON BASE EN LA PRIORIZACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES CONTENIDAS EN LOS PLANES DEPARTAMENTALES DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA DE LOS DEPARTAMENTOS DE NARIÑO, BOYACÁ, BOLÍVAR, ANTIOQUIA, CHOCÓ, CUNDINAMARCA, CAQUETÁ, ARAUCA, CESAR, QUINDÍO, GUAVIARE, ATLÁNTICO, HUILA, RISARALDA Y CALDAS, ENFATIZANDO EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE COMERCIALIZACIÓN, ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO Y DESARROLLO ASOCIATIVO DE LOS PRODUCTORES RURALES», se informa que:

Una vez verificado el cumplimiento de requisitos habilitantes para el proceso de selección y de acuerdo a las condiciones de perfil profesional y experiencia establecidas en la invitación, el comité evaluador llevó a cabo las **entrevistas** a los proponentes **JORGE ALBERTO GUZMÁN OCAMPO** y **ANDRÉS CAMILO DÍAZ LONDOÑO** el día 27 de marzo de 2026, obteniendo los siguientes puntajes:

Proponentes	
JORGE ALBERTO GUZMÁN OCAMPO	ANDRÉS CAMILO DÍAZ LONDOÑO
30 puntos	30 puntos

Así las cosas, los proponentes tienen los siguientes puntajes del proceso

CRITERIO		JORGE ALBERTO GUZMÁN OCAMPO	ANDRÉS CAMILO DÍAZ LONDOÑO
Cumplimiento de la experiencia específica:	Acreditar cuatro (4) meses de experiencia en soporte técnico, mesa de ayuda (Help Desk) o atención al usuario en el manejo de aplicativos móviles y plataformas tecnológicas orientadas a la Prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria.	70 PUNTOS	70 PUNTOS
Entrevista		30 PUNTOS	30 PUNTOS



TOTAL	100 puntos	100 puntos
--------------	-------------------	-------------------

En consecuencia, se recomienda al rector adjudicar la invitación pública a los postulados **JORGE ALBERTO GUZMÁN OCAMPO (c.c. 9.861.069)** y **ANDRÉS CAMILO DÍAZ LONDOÑO (c.c. 1.061.743.503)**, quienes obtuvieron un puntaje total de **100 PUNTOS** cada uno según los criterios de evaluación establecidos en la invitación, para la prestación de servicios profesionales para realizar actividades de apoyo técnico en la mesa de ayuda que permita la atención, solución y seguimiento de requerimientos técnicos de los usuarios de los aplicativos tecnológicos y canales digitales para apoyar la prestación del servicio público de extensión agropecuaria en quince (15) departamentos del país, en el marco del Convenio Interadministrativo nro. 1601 de 2026 suscrito entre la Agencia de Desarrollo Rural – ADR y la EPSEA de la Universidad Tecnológica de Pereira, en los departamentos de Nariño, Boyacá, Bolívar, Antioquia, Chocó, Cundinamarca, Caquetá, Arauca, Cesar, Quindío, Guaviare, Atlántico, Huila, Risaralda y Caldas, con énfasis en el fortalecimiento de los procesos de comercialización, encadenamiento productivo y desarrollo asociativo de los productores rurales.

Comité evaluador,

ÁLVARO LONDOÑO MELÉNDEZ
Director EPSEA UTP
Vicerrectoría de Investigaciones,
Innovación y Extensión

**MANUEL ALEJANDRO GONZÁLEZ
MUÑOZ**
Coordinador tecnologías